

¿Cómo presento la declaración jurada de Bienes Personales?



Los trámites se realizan desde la página de ARCA con CUIT/CUIL y clave fiscal

LA DECLARACIÓN JURADA PUEDE SER:

Determinativa:

Depende del valor de tus bienes y deberás inscribirte en el impuesto.

Informativa:

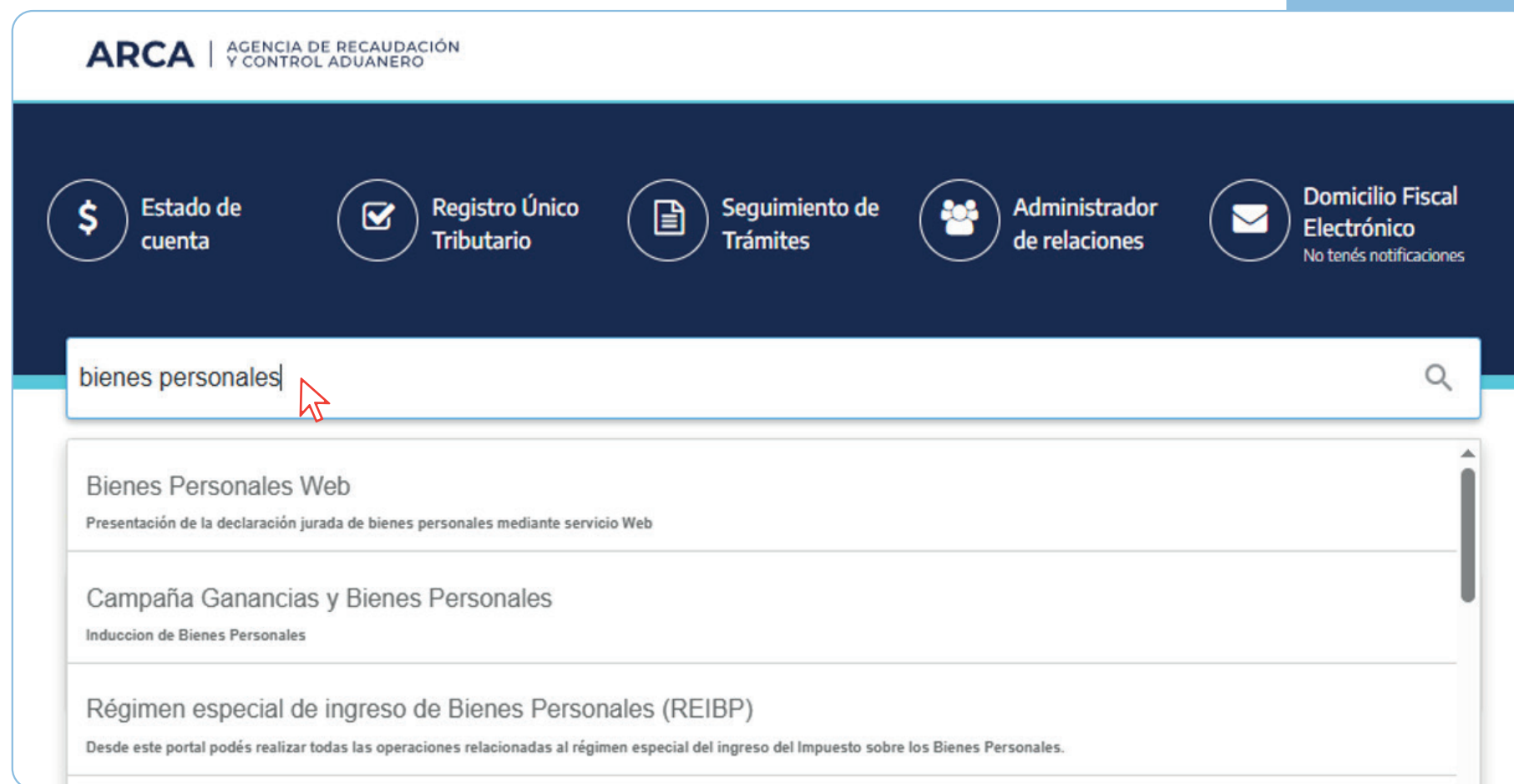
Depende del monto de tus ingresos y no deberás inscribirte en el impuesto.

Obtené más información en el micrositio de Bienes Personales:

<https://www.arca.gob.ar/gananciasYBienes/bienes-personales/>

PASO 1

Buscá el servicio **“Bienes Personales Web”**



PASO 2

Dentro del servicio encontrarás las siguientes opciones:

Mi próximo vencimiento:

Se indica la fecha en que opera tu vencimiento más inmediato

Nueva declaración jurada:

Esta tarjeta te direccionará a la selección del período para confeccionar tu declaración jurada.

Mis declaraciones juradas:

Acá podrás consultar las declaraciones juradas que presentaste los años anteriores.

Nuestra Parte - Nuestros datos, tu información:

En este servicio podrás encontrar información necesaria para completar tu declaración jurada.

Para comenzar, presioná **“INICIAR”** dentro de la tarjeta **“Nueva declaración jurada”**.

ARCA BIENES PERSONALES WEB.

Inicio

Bienes Personales

Desde este servicio web podés gestionar tus declaraciones juradas de bienes personales.

**Mi próximo vencimiento**

Declaración período 2025 - vence el **27/07/2026**.

Si solo te corresponde presentar la [declaración jurada informativa](#), tenés tiempo hasta el 31/07/2026.

Estado: Presentada

**Nueva declaración jurada**

Presentá una nueva declaración jurada del impuesto sobre los Bienes Personales. Podés comenzar el trámite y guardar cada paso para completarlo cuando quieras.

INICIAR

**Mis declaraciones juradas presentadas**

Consultá tus declaraciones juradas de años anteriores. Podés reimprimir los formularios, descargar los acuses de presentación o rectificar tus declaraciones presentadas.

CONSULTAR

**Nuestra Parte - Nuestros datos, tu información**

Queremos facilitarte el cumplimiento de tus obligaciones, por eso ponemos a tu disposición información útil que te permitirá administrar de un modo más eficiente tu relación con ARCA.

CONSULTAR

PASO 3

Seleccioná el período fiscal por el cual estás confeccionando tu declaración jurada y si querés sustituir a un ciudadano.

ARCA BIENES PERSONALES WEB.
Inicio / Nueva declaración jurada

Nueva declaración jurada

Una vez seleccionado el período fiscal podrás iniciar tu declaración jurada.

Seleccioná un período fiscal
Período fiscal
2025

INICIAR
VOLVER

Seleccioná el ciudadano que querés sustituir

 RICKY DIEGO DAMIAN

INICIAR

Establecimiento
1

¿Se cumple alguna presunción del artículo 26 de la ley 23.966?*

SI

NO

Tené en cuenta que para sustituir a un ciudadano deberás estar inscripto en el servicio **“Sistema Registral”** como **“Responsable de deuda ajena en Bienes Personales”**.

Inicio / Error de negocio



Atención

Tenés que inscribirte como "Responsable deuda ajena bienes personales" ingresando con clave fiscal al servicio "Sistema Registral", en el menú "Registro tributario", opción "Alta de Impuestos".

VOLVER

PASO 4

En primer lugar, presioná sobre la caja **“Registración de bienes”** para comenzar la carga de tu patrimonio.

Declaración jurada

DJ Original período 2021 INCOMPLETO
Establecimiento 0



Registración de bienes personales
Declará tus bienes.



Determinación del impuesto
Te mostramos el impuesto determinado, según los bienes registrados.



Determinación del saldo
Visualizá y cargá tus anticipos, pagos a cuenta, retenciones y percepciones, entre otros. Luego, conocé el saldo resultante a ingresar o a tu favor.

[PAPELES DE TRABAJO](#) [VISTA PREVIA](#) [PRESENTAR](#)

PASO 5

Acá encontrarás diferentes categorías de bienes, al seleccionarlás tendrás dos posibilidades:

- 1 Si ya registraste un bien en otras declaraciones juradas, el sistema traerá sus datos para que figuren en tu nueva declaración.
- 2 En caso de que estés agregando un nuevo bien, deberás presionar **“Nuevo”** e informar los datos que te solicite el sistema.

Tené en cuenta que el valor total de los objetos personales y del hogar nunca puede ser inferior al 5% de la suma de los bienes gravados situados en el país y los inmuebles situados en el exterior.

Inicio / Declaración Jurada periodo 2022 / Registración de Bienes Personales

Categoría	Total gravados en el país	Total gravados en el exterior	Total exento / no alcanzado	Total de bienes con baja en el periodo
Inmuebles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Derechos reales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Neves y aeronaves	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Automotores y otros rodados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Dinero y depósitos en dinero	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Titulos, acciones, cuotas o participaciones sociales y otros títulos valores	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Patrimonio de empresas o explotaciones unipersonales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Créditos y debentures	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Derechos de propiedad científica, literaria o artística, marcas, patentes y sus licencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros Bienes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Monedas digitales, monedas virtuales, criptoactivos o similares	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Objetos personales y del hogar	Valuación: \$ 0,00	Valuación mínima: \$ 0,00		

PASO 6

Carga de inmuebles

Para comenzar con la registración de inmuebles seleccioná la tarjeta "**Inmuebles**".

Registración de bienes personales

Declará tus bienes tanto en el país como en el exterior



Inmuebles

Total gravados en el país	\$ 70.005.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el periodo	\$ 0,00



Derechos reales

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el periodo	\$ 0,00



Naves y aeronaves

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el periodo	\$ 0,00



Automotores y otros rodados

Total gravados en el país	\$ 6.000.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el periodo	\$ 0,00

El sistema te mostrará la siguiente pantalla, presioná sobre **"NUEVO"** para comenzar con su registro.

Inicio / Declaración jurada período 2021 / Registración de Bienes Personales / Inmuebles

Inmuebles

Desde acá podés ver el estado de tus inmuebles declarados, modificarlos o eliminarlos. Además, podés agregar nuevos.

ID	Origen	País	Detalle	Monto gravado	Monto exento / No alcanzado	Baja en el período	Monto casa habitación	Acción
4	DJ Anterior	Argentina			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	 
5	Manual	Argentina	-	-	-	-	-	  Faltan datos

[VOLVER](#) [NUEVO](#)

PASO 7

Luego deberás cargar los datos del inmbueble a registrar, una vez que hayas completado todo, presioná **"ACEPTAR"**.

Localización

País*

Argentina

Identificación

Tipo de bien*

Otros Inmuebles

Subtipo de bien*

Adquirido

Destino*

Inversión

Fecha de adquisición / Incorporación*

29/03/2018

Porcentaje de titularidad*

% 100

Este valor se aplicará a la cantidad/importe/valor total del bien declarado para determinar el monto final que corresponda

Metros Cuadrados

Detalle

Provincia/Estado*

BUENOS AIRES

Localidad/Ciudad*

MORON

Calle*

Número*

1425

Piso

Depto / Oficina

Código Postal*

1708

Partida Inmobiliaria*

Nomenclatura Catastral

Dato Adicional

Valor residual

Costo de adquisición o valor a la fecha de ingreso al patrimonio*

\$ 48000000

Edificación*

% 80

Terreno*

% 20

Amortización Acumulada

\$ 3.072.000,00

Valor Residual \$ 44.928.000,00

Mejoras

Total valor residual de las mejoras \$ 0,00

Valuación

Valor residual total \$ 0,00

Créditos para la compra, construcción o mejora \$ 0,00

Total importe neto de adquisiciones complementarias \$ 0,00

Importe neto del bien \$ 0,00

☐ ¿El inmueble posea base imponible al 31/12/2017 fijada a los efectos del pago de los impuestos inmobiliarios o tributos similares o al valor fiscal determinado a la fecha citada?

Valuación fiscal*

\$

Base imponible actualizada fijada a los efectos del pago de los impuestos inmobiliarios o tributos similares

Base imponible neta fijada a los efectos del pago de los impuestos inmobiliarios o tributos similares (Contemplan las adquisiciones complementarias)

\$ 0,00

Situación frente al impuesto

Situación*

Monto exento/no alcanzado

Monto gravado

Monto baja en el período

Monto casa habitación

Titulares de nuda propiedad

En caso de corresponder, informá los usufructuarios del bien.

CUIT/CUIL/CDI del Usufructuario

CANCELAR

ACEPTAR

PASO 8

Carga de Automotores y otros rodados

Dentro del menú principal, seleccioná la tarjeta **"Automotores y otros rodados"**.

Registro de bienes personales

Declará tus bienes tanto en el país como en el exterior

Inmuebles

Total gravados en el país	\$ 70.005.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00

Derechos reales

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00

Naves y aeronaves

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00

Automotores y otros rodados

Total gravados en el país	\$ 6.000.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00

El sistema te mostrará la siguiente pantalla, presioná sobre **"NUEVO"** para comenzar con su registro.

Automotores y otros rodados

Desde acá podés ver el estado de tus automotores y otros rodados declarados, modificarlos o eliminarlos. Además, podés agregar nuevos.

ID	Origen	País	Patente	Descripción	Monto gravado	Monto exento/No Alcanzado	Baja en el período	Acción
1	DJ Anterior	Argentina				\$ 0,00	\$ 0,00	 
7	Manual	Argentina	-	-	-	-	-	 

VOLVER

NUEVO

PASO 9

Luego deberás cargar los datos del automotor a registrar, una vez que hayas completado todo, presioná **"ACEPTAR"**.

Localización

Pais*

Argentina

Identificación

Fecha de adquisición / Incorporación al patrimonio*

Porcentaje de titularidad*

100

Detalle

Automotores*

Informar otro automotor - Tipo de carga Automática

Patente / Matrícula*

VALIDAR PATENTE / MATRÍCULA

Determinación del impuesto neto

Valor adquisición*

Amortización acumulada*

Amortizado totalmente

Valuación

Situación frente al impuesto

Situación*

Monto exento / no alcanzado

Monto gravado

Monto baja en el período

CANCELAR

ACEPTAR

PASO 10

Derechos reales

Para registrar la titularidad de derechos reales, tales como hipoteca, prenda, anticresis, usufructo, uso u otros, seleccioná la tarjeta de **"Derechos Reales"**.

Registración de bienes personales

Declará tus bienes tanto en el país como en el exterior

Declaración Jurada de Bienes Personales



Inmuebles

Total gravados en el país	\$ 70.005.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00



Derechos reales

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00



Naves y aeronaves

Total gravados en el país	\$ 0,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00



Automotores y otros rodados

Total gravados en el país	\$ 6.000.000,00
Total gravados en el exterior	\$ 0,00
Total exento / no alcanzado	\$ 0,00
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00

PASO 11

El sistema te mostrará la siguiente pantalla, presioná sobre **"NUEVO"** para comenzar con su registro.

Derechos reales

Desde acá podés ver el estado de tus derechos reales declarados, modificarlos o eliminarlos. Además, podés agregar nuevos.

ID	Origen	País	Tipo	Monto gravado	Monto exento/No Alcanzado	Baja en el período	Acción
9	Manual	Argentina	-	-	-	-	 

VOLVER

NUEVO

PASO 12

Luego deberás cargar los datos solicitados, una vez que hayas completado todo, presioná **"ACEPTAR"**.

En el ítem **"Datos de la contraparte"** deberás cargar la CUIT solicitada, y presionar **"ACEPTAR"**. De existir algún error, podrás editar los datos con el ícono del lápiz o eliminarlos con el ícono del tachito.

Localización

País*

Argentina

Identificación

Tipo de bien*

Hipoteca

Fecha de origen*

14/10/2021

Detalle

Número de escritura / Prenda

Datos de la contraparte

CUIT de la contraparte	Denominación de la contraparte
	-



Faltan datos

AGREGAR

Datos de la contraparte

Completá los datos del sujeto que es contraparte del derecho real informado

CUIT de la contraparte*

Denominación de la contraparte

Valuación

Cantidad nominal de moneda*

Moneda*

Unidad de cotización*

Cotización*

Importe neto

Situación*

Monto total exento / No alcanzado

Monto total gravado

Monto baja en el período

CANCELAR

ACEPTAR

Una vez que hayas informado todos tus bienes, deberás volver al menú de declaración jurada y presionar sobre la caja **“Determinación del impuesto”**.

Inicio / Declaración jurada período 2021

Declaración jurada

DJ Original período 2021 INCOMPLETO
Establecimiento 0



Registración de bienes personales
Declará tus bienes.



Determinación del impuesto
Te mostramos el impuesto determinado, según los bienes registrados.



Determinación del saldo
Visualizá y cargá tus anticipos, pagos a cuenta, retenciones y percepciones, entre otros. Luego, conocé el saldo resultante a ingresar o a tu favor.

PAPELES DE TRABAJO VISTA PREVIA PRESENTAR

PASO 14

En esta pantalla, el sistema te mostrará el total de bienes informados en el país y en el exterior. También se expondrá la liquidación del impuesto y el impuesto determinado resultante.

Inicio / Declaración jurada período 2021 / Determinación del impuesto

Determinación del impuesto

Te mostramos el impuesto determinado, según los bienes registrados.

DJ Original período 2021 INCOMPLETO

Establecimiento 0

Valuación de los bienes registrados	Importe
Total de bienes en el país sujeto a impuesto	\$ 8.715.000,00
Total de bienes en el exterior sujeto a impuesto	\$ 0,00
Total de bienes exentos / no alcanzado	\$ 0,00 i
Total de bienes con baja en el período	\$ 0,00 i

Repatriación de bienes	Importe
Total de saldos de las cuentas especiales	\$ 0,00
% de bienes repatriados	0.00 %

Para los bienes declarados en el país, aplica la tabla de alícuotas del art. 25 -Ley 23966-. Para los bienes declarados en el exterior, si no los repatriaste o no alcanzaste el mínimo de repatriación del 5%, aplica la tabla de alícuotas incrementadas del Art. 9 del Decreto 99/2019.

Liquidación del impuesto - bienes en el país	
Total de bienes sujeto a impuesto	\$ 8.715.000,00
Mínimo no imponible	\$ 6.000.000,00 i
Base imponible	\$ 2.715.000,00
Impuesto determinado	\$ 13.575,00

Liquidación del impuesto - bienes en el exterior	
Total de bienes sujeto a impuesto	\$ 0,00
Mínimo no imponible	\$ 0,00 i
Base imponible	\$ 0,00
Impuesto determinado	\$ 0,00

Total impuesto determinado

\$ 13.575,00

VOLVER

PASO 15

Deberás volver al menú de declaración jurada y presionar sobre la caja **“Determinación del saldo”**.

Inicio / Declaración jurada período 2021

Declaración jurada

DJ Original período 2021 INCOMPLETO
Establecimiento 0



Registración de bienes personales
Declará tus bienes.



Determinación del impuesto
Te mostramos el impuesto determinado, según los bienes registrados.



Determinación del saldo
Visualizá y cargá tus anticipos, pagos a cuenta, retenciones y percepciones, entre otros. Luego, conocé el saldo resultante a ingresar o a tu favor.

PAPELES DE TRABAJO VISTA PREVIA PRESENTAR

PASO 16

Acá podrás informar tus anticipos, pagos a cuenta, saldo a favor del período anterior y detallar las percepciones y retenciones que te practicaron.

Una vez cargados todos estos datos, podrás conocer el saldo que deberás ingresar o el que surja a tu favor.

Inicio / Declaración jurada período 2021 / Determinación del saldo

Determinación del saldo

Visualizá y cargá tus anticipos, pagos a cuenta, retenciones y percepciones, entre otros. Luego, conocé el saldo resultante a ingresar o a tu favor.

DJ Original período 2021 INCOMPLETO

Establecimiento 0

Total de impuesto determinado		\$ 13.575,00
--------------------------------------	--	---------------------

Concepto	Importe	Acción
Anticipos cancelados con bonos o certificados fiscales Importar saldos de Anticipos del Sistema de Cuentas Tributarias	\$ 0	
Saldo a favor de anticipos cancelados con bonos o certificados fiscales	\$ 0,00	
Anticipos cancelados en efectivo o compensación	\$ 0	
Anticipos cancelados con planes Mis Facilidades	\$ 0	
Pago a cuenta - art. 28 continuación Decreto 127/96	\$ 0,00	
Pago a cuenta - RG 4673/2020	\$ 0,00	
Pago a cuenta (Ley 27.613 - Art.4to.) Agregar	\$ 0,00	
Saldo Remanente por cómputo del Pago a cuenta (Ley 27.613 - Art. 4) períodos anteriores	\$ 0,00	
Importe del pago a cuenta computado	\$ 0,00	
Saldo Remanente por cómputo del Pago a cuenta (Ley 27.613 - Art. 4)	\$ 0,00	
Otros pagos a cuenta	\$ 0	
Total de retenciones y percepciones Importar y/o actualizar	\$ 0,00	
Saldo a favor del período anterior	\$ 0	

Saldo a pagar	\$ 13.575,00
----------------------	---------------------

CANCELAR ACEPTAR

¿Cómo presento
la declaración jurada de
Bienes Personales?

PASO 17

Una vez que hayas chequeado los datos, puedes presionar en el botón **"PRESENTAR"** en el margen inferior derecho de la pantalla. También podés acceder a una vista previa, donde encontrarás un resumen de la liquidación y desde donde podrás presionar **"PRESENTAR"**.

Inicio / Declaración jurada período 2021 / Vista Previa

Vista previa

Verificá que la información ingresada sea correcta antes de presentar la declaración jurada

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES DECLARACION JURADA	CUIT 27-27915321-7 ESTABLECIMIENTO NUMERO DE RELACION 0 PERIODO 2021	APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL GEONETRIX VERA RECTIFICATIVA Original		
F.762/D	V.2300			

Registración de Bienes	En el país	En el exterior	Exentos / No Alcanzado	Baja en el período
Inmuebles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Derechos reales	\$ 4.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Naves y aeronaves	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Automotores y otros rodados	\$ 600.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Dinero y depósitos en dinero	\$ 3.300.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Títulos, acciones, cuotas o participaciones sociales y otros títulos valores	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Patrimonio de empresas o explotaciones unipersonales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Créditos y cisternatures	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Derechos de propiedad científica, literaria o artística, marcas, patentes y sus licencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros bienes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Objetos personales y del hogar	\$ 415.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Monto Total	\$ 8.715.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Impuesto determinado	\$ 13.575.00
----------------------	--------------

Saldo a favor tuyo La pieza está para el año que viene, si tenés pagar otros impuestos ACP	\$ 0.00
--	---------

Saldo a favor AFIP Lo que tenés que pagar	\$ 13.575.00
---	--------------

Declaro bajo juramento que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.

VOLVER PRESENTAR

Deberás aceptar el mensaje que te aparecerá a continuación y tu declaración jurada estará presentada.

Presentar declaración jurada

"Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad". ¿Estás seguro de que querés presentar la declaración jurada?

CANCELAR

ACEPTAR Y PRESENTAR

PASO 18

A continuación el sistema te mostrará el resultado de tu presentación y te permitirá visualizar el comprobante en caso de que quieras imprimirlo. Además, podrás generar el VEP para proceder al pago de la declaración jurada.

Inicio / Resultado presentación

Resultado de la presentación de la declaración jurada

Este es el estado de tu presentación.



Estado de la presentación

Declaración Jurada 0 Período Fiscal 2021

Estado PRESENTADA

Fecha de Presentación 23/05/2022

IR A INICIO

GENERAR VEP

COMPROBANTE